

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JABONERIA WILSON S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de julio de 2020, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía JABONERIA WILSON S.A.

Preside la sesión el señor Juan Sebastián Arias, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario el señor Francisco Javier Guerrero Cabrera, en calidad de Secretario.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también la Comisaria de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Antes de iniciar con el orden día toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la Compañía, quien propone y eleva a moción que se ratifique la intervención del señor Juan Sebastián Arias, como Presidente Ad-hoc de la Junta General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019;

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
7. Designación del Auditor Externo para el período 2020.
8. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.
9. Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo.
10. Conocimiento y aprobación del Código de Ética.

Habiendo, los señores accionistas, aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra la Comisaria de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por la señora Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásquez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Asimismo, la Junta General ratifica todas las actuaciones realizadas por la Comisario en el ejercicio de sus funciones, especialmente para la elaboración del informe que ha sido aprobado en el párrafo anterior.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura de las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásquez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra una utilidad contable por un monto de USD. 4'077.311,63, de los cuales se deberá entregar USD. 603.540,76 que corresponde al 15% de utilidades para los trabajadores, pagar 1'256.682,30 por concepto de impuesto a la renta, enviar USD. 221.708,86 a la reserva legal, quedando USD. 1'995.379,71 de utilidad disponible para los accionistas.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la entrega y/o pago de los valores conforme se señala en el párrafo anterior. Adicionalmente propone y eleva a moción que se apruebe la distribución de las utilidades en favor de los accionistas por un valor de USD. 1'300.000 y que la diferencia se envíe a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en

forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se elija a la señora Eliana Valeria Gavilánez Cevallos como Comisaria por el período establecido en el estatuto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Consejo de Administración de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien da a conocer la necesidad de contar con un nuevo Reglamento Interno de Trabajo que se encuentre acorde a las nuevas realidades y al ordenamiento jurídico actual, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el Reglamento Interno de Trabajo, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción

original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

10. Conocimiento y aprobación del Código de Ética.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien expone la importancia que la empresa cuenta con un Código de Ética con el cual se pretende contribuir con el establecimiento de ciertas normas mínimas de comportamiento no negociable, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el Código de Ética, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.



Juan Sebastián Arias S.
PRESIDENTE AD-HOC



Francisco Javier Guerrero Cabrera
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Fideicomiso Emerald Dragon (representado por el señor Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo)	167.419 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	167.419	
Vásconez Pareja Jeannette (HEREDEROS) (representada por el señor Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo)	1 acción ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	1	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JABONERIA WILSON S.A.**

Quito, 10 de julio de 2020

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía JABONERIA WILSON S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Fideicomiso Emerald Dragon (representado por el señor Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo)	167.419 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	167.419	
Vásconez Pareja Jeannette (HEREDEROS) (representada por el señor Nussbaum Vásconez Sascha Leopoldo)	1 acción ordinarias y nominativas de US\$ 100,00 cada una.	1	



Juan Sebastián Arias S.
PRESIDENTE AD-HOC



Francisco Javier Guerrero Cabrera
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JABONERIA WILSON S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de julio de 2020, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía JABONERIA WILSON S.A.

Preside la sesión el señor Juan Sebastián Arias, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Guerrero Cabrera, en calidad de Secretario.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también la Comisaria de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Antes de iniciar con el orden día toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la Compañía, quien propone y eleva a moción que se ratifique la intervención del señor Juan Sebastián Arias, como Presidente Ad-hoc de la Junta General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019;

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
7. Designación del Auditor Externo para el período 2020.
8. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.
9. Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo.
10. Conocimiento y aprobación del Código de Ética.

Habiendo, los señores accionistas, aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra la Comisaria de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por la señora Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Asimismo, la Junta General ratifica todas las actuaciones realizadas por la Comisario en el ejercicio de sus funciones, especialmente para la elaboración del informe que ha sido aprobado en el párrafo anterior.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura de las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra una utilidad contable por un monto de USD. 4'077.311,63, de los cuales se deberá entregar USD. 603.540,76 que corresponde al 15% de utilidades para los trabajadores, pagar 1'256.682,30 por concepto de impuesto a la renta, enviar USD. 221.708,86 a la reserva legal, quedando USD. 1'995.379,71 de utilidad disponible para los accionistas.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la entrega y/o pago de los valores conforme se señala en el párrafo anterior. Adicionalmente propone y eleva a moción que se apruebe la distribución de las utilidades en favor de los accionistas por un valor de USD. 1'300.000 y que la diferencia se envíe a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en

forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6.Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se elija a la señora Eliana Valeria Gavilánez Cevallos como Comisaria por el período establecido en el estatuto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7.Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8.Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Consejo de Administración de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9.Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien da a conocer la necesidad de contar con un nuevo Reglamento Interno de Trabajo que se encuentre acorde a las nuevas realidades y al ordenamiento jurídico actual, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante de los herederos de la señora Jeannette Vásconez Pareja, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el Reglamento Interno de Trabajo, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción

original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

10. Conocimiento y aprobación del Código de Ética.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien expone la importancia que la empresa cuenta con un Código de Ética con el cual se pretende contribuir con el establecimiento de ciertas normas mínimas de comportamiento no negociable, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, representante del Fideicomiso Emerald Dragon, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el Código de Ética, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Juan Sebastián Arias, PRESIDENTE AD-HOC / Francisco Javier Guerrero Cabrera SECRETARIO / Fideicomiso Emerald Dragon, representado por Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, ACCIONISTA / Jeannette Vásconez Pareja (herederos) representada por Sascha Leopoldo Nussbaum Vásconez, ACCIONISTA.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.



**Francisco Javier Guerrero Cabrera
SECRETARIO**